

## **BASES CONCURSO DE RELATOS** **“HISTORIAS DE REENCUENTRO”**

La Dirección de Extensión Cultural de la Universidad Andrés Bello invita a la ciudadanía a participar en el concurso literario “Historias de Reencuentro”, destinado a recoger experiencias reales de personas, familiares y/o de amigos cercanos vividas la segunda mitad del siglo XX. En ese período, Chile vivió una intensa historia política y una serie de cambios sociales que marcaron una época y que hasta hoy nos definen.

### **1. OBJETIVOS DEL CONCURSO**

El objetivo de este concurso es difundir historias de superación, reencuentro y unidad ocurridas durante la segunda mitad del siglo XX, décadas que marcaron profundamente a la sociedad chilena y que hasta la fecha tienen una injerencia profunda en nuestra institucionalidad y forma en que nos relacionamos.

La elección de Jorge Alessandri y Eduardo Frei, la Unidad Popular, el mundial del 62, la polarización política y social del país de esas décadas, el traumático quiebre de la democracia y la posterior dictadura militar, la crisis económica del 82, el terremoto de 1985, el retorno a la democracia y la elección de Patricio Aylwin, así como muchos otros hitos, fueron hechos que marcaron a las generaciones que los vivieron, así como también han sido objeto de divisiones que han perdurado por décadas en nuestra memoria histórica.

En momentos en que la polarización es creciente y en un ambiente marcado por ataduras y traumas que marcan aún el destino político y social del país, se busca destacar historias de ciudadanos comunes y corrientes, que vivieron las dificultades de la época y cuya resiliencia, capacidad de recomponerse y reconciliarse forman parte de un Chile a veces desconocido.

Con el aporte literario de los participantes, se busca abrir un espacio para el reencuentro, que releve el valor de la unidad y del diálogo y que sirva de inspiración para generaciones futuras.

## **2. REQUISITOS PARA CONCURSAR:**

Los relatos deben escribirse en primera o tercera persona, siendo vivenciales y reales. Deben contener antecedentes históricos del período que abarca el concurso a modo de contexto.

Es requisito relatar experiencias de personas y familias alejadas de militancias políticas, con el objetivo de reflejar al “ciudadano común”, entendiendo que es altamente probable que el relato esté marcado por el contexto social de la época.

Los relatos deben reflejar experiencias de reencuentro, unidad y superación.

## **3. PARTICIPANTES:**

La inscripción y participación de los concursantes será gratuita.

Las/los participantes deben ser chilenos y tener una edad mínima de 35 años. Los relatos pueden ser personales, de familiares y/o amigos cercanos. Pueden ser escritos con un seudónimo y, al momento de presentar su trabajo, deben remitir su nombre real, número de RUT, número de teléfono y dirección de su correo electrónico.

Estos antecedentes se mantendrán bajo reserva y en caso de que sea uno de los elegidos para ser publicado, su identidad solo se dará a conocer con autorización expresa del autor.

## **4. EXTENSIÓN DE LOS RELATOS:**

- **Extensión:** mínimo 8 páginas - máximo 12 páginas o carillas.
- **Fuente:** Calibri
- **Tamaño:** 11
- **Interlineado:** 1,5
- **Margen:** Normal (2,5 x 3 cm.)

## 5. PREMIOS

Se seleccionarán a 15 participantes, de donde se escogerá a los tres ganadores/as. A cada uno de los seleccionados se le regalarán 3 ejemplares del libro.

Los tres ganadores/as, además, recibirán el siguiente premio:

- Primer lugar: \$1.000.000
- Segundo lugar: \$600.000
- Tercer lugar: \$400.000

## 6. JURADO:

- **Héctor Soto:** abogado y periodista, se ha desempeñado como crítico de cine, columnista, conductor radial y editor. Nacido en Valparaíso, comenzó escribiendo en el antiguo diario La Unión y a lo largo de su trayectoria colaboró con medios tan diversos como La Tercera, Cauce, Economía y Sociedad, Paula y El Mercurio. Por más de quince años condujo el programa de conversación en radio Duna *Terapia Chilensis* y fue el editor de revista Capital. En la actualidad sigue escribiendo notas culturales para la revista Santiago de la UDP y La Tercera y también para el sitio Digital Ex-Ante.
- **Óscar Guillermo Garretón:** es un destacado economista, empresario, consultor y político chileno. Actualmente parte de *Amarillos por Chile*. Fue fundador del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y del Partido por la Democracia (PPD). Durante el gobierno del presidente Salvador Allende, se desempeñó como Subsecretario de Economía entre 1970 y 1972. Desde el exilio en adelante participó en el proceso de renovación socialista que estuvo en los orígenes de la Concertación y en la crítica más tarde a la radicalización de la izquierda. En 2019, decidió renunciar al Partido Socialista y se convirtió en uno de los fundadores de Amarillos, partido que surgió a partir de la opción *Rechazo* en el plebiscito sobre el primer proyecto constitucional el 4 de septiembre de 2022. En el ámbito empresarial, Garretón ha ocupado posiciones de liderazgo en importantes compañías y organizaciones. Fue

presidente de Metro, Telefónica, Iansa y la Fundación Chile, una entidad enfocada en la innovación y el emprendimiento.

- **María Gabriela Huidobro:** es licenciada en humanidades y profesora de enseñanza media, mención en historia, por la Universidad Adolfo Ibáñez y doctora en historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Recibió el Premio Miguel Cruchaga Tocornal, otorgado por la Academia Chilena de la Historia, en 2013. Es profesora titular de la Universidad Andrés Bello y es decana de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales desde 2015. Investigadora Fondecyt, ha desarrollado investigaciones en torno a los estudios de recepción clásica, la historia de la educación en Chile y la historia de las mujeres. Es autora, entre otras publicaciones, de *El imaginario de la guerra de Arauco. Mundo épico y tradición clásica* (2017) y *Mujeres en la Historia de Chile* (2024).
- **Ernesto Ottone Fernández:** Sociólogo y ensayista. Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad Paris III La Sorbonne Nouvelle de París, Profesor Honorario de la Universidad Diego Portales, Académico de la Universidad de Chile, Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales políticas y morales del Instituto de Chile, consejero científico internacional en la Universidad de la Cité Paris, asesor académico del Club de Madrid. Ha sido catedrático en el Colegio de Estudios Mundiales de París y profesor invitado en universidades de Francia e Italia, es columnista del diario *La Tercera*. Fue secretario ejecutivo adjunto de la CEPAL de Naciones Unidas y asesor estratégico del presidente Ricardo Lagos durante todo el periodo de su Presidencia de Chile. Es autor de 24 libros, algunos de ellos traducidos a otros idiomas.

La Universidad Andrés Bello sin expresión de causa podrá modificar los miembros del jurado. Las deliberaciones del jurado serán secretas e inapelables y sus decisiones se adoptarán por mayoría.

## 7. ENVÍO DE TRABAJOS:

El archivo debe ser ingresado en el formulario ubicado en la página <https://cultura.unab.cl>

O enviado un correo [concursorelatos@unab.cl](mailto:concursorelatos@unab.cl) su relato en **PDF** y los siguientes datos:

Nombre:

Apellido:

RUT:

Teléfono:

Título del relato:

Región de residencia en Chile:

Ciudad de residencia en Chile:

Más informaciones al correo: [concursorelatos@unab.cl](mailto:concursorelatos@unab.cl)

## **8. FECHA:**

- **Cierre de recepción de los relatos:** 30 de marzo de 2025

## **9. PUBLICACIÓN DE LOS RELATOS:**

Los 15 relatos seleccionados serán publicados en el libro “Historias de Reencuentro”, que será editado e impreso por la Universidad Andrés Bello y su lanzamiento se hará en la ceremonia de premiación a la que serán invitados los autores. En esa ocasión, se entregará los premios a los tres primeros lugares.

Los finalistas serán notificados mediante un correo electrónico, siendo invitados asistir a la premiación a realizarse en el Campus Casona Las Condes de UNAB. Allí se darán a conocer públicamente los 3 ganadores y será publicado en nuestras redes sociales y página web. La organización no ofrece pagos de traslado u hospedaje a los finalistas notificados por el jurado.